



**UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**  
(Universidad del Perú, DECANA DE AMERICA)

---

**FACULTAD DE ODONTOLOGIA**

Escuela Académico Profesional de Odontología

# **SILABO**

NOMBRE DE LA ASIGNATURA : **ESTOMATOLOGÍA INTEGRADA I**

CODIGO : **211107**

AÑO DE ESTUDIOS : **PRIMERO Y SEGUNDO SEMESTRE**

DIRECTOR DE LA ESCUELA ACADÉMICO  
PROFESIONAL : **Mg. GERSOM PAREDES COZ**

RESPONSABLE DE ASIGNATURA : **CD Esp. SYLVIA A. CHEIN VILLACAMPA**

**LIMA - PERU**

**2016**



**UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**  
**Facultad de Odontología**  
**Escuela Académico Profesional**



## **VISIÓN**

La facultad de Odontología de la UNMSM, referente Nacional e Internacional, en la formación profesional con excelencia académica, con valores e impulsor del desarrollo del País, basada en la investigación científica, tecnológica y humanística, con proyección social, contribuyendo a la protección del medio ambiente y la difusión oportuna y permanente de nuestra producción científica y la capacitación nacional e internacional de nuestros docentes y alumnos.

## **MISIÓN**

Somos la Facultad de Odontología de la UNMSM, la primera creada en el Perú; formadora de profesionales e investigadores, líderes con alta capacitación científica, tecnología u humanista con proyección nacional e internacional; identificados con la solución integral de la problemática de salud bucal; con valores, respetuosos de la diversidad cultural, comprometidos con la sociedad y la protección del medio ambiente.

## **PERFIL PROFESIONAL**

### **COGNITIVO**

Sólida formación científica, clínica, humanística, tecnológica, social y de investigación aplicada a la solución de los problemas de la salud bucal.

Capacidad de análisis, síntesis, crítica y autocrítica.

Comunicación oral y escrita en idioma inglés.

### **PROCEDIMENTAL**

Diagnostica, planifica y ejecuta acciones de promoción, prevención, recuperación y mantenimiento de la salud bucal individual y colectiva, con destreza, diligencia, responsabilidad y eficiencia.

Utiliza adecuadamente las Técnicas de Informática en comunicación (TIC).

### **ACTITUDINAL**

Actúa con responsabilidad social con énfasis en la bioética humanista; respetando la biodiversidad y multiculturalidad.

Capacidad de gestión de calidad y liderazgo en salud.

Trabajo en equipo multidisciplinario de salud.

Capacidad de autogestión y emprendimiento.



**UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**  
**Facultad de Odontología**  
**Escuela Académico Profesional**  
**SILABO**



**I. DATOS GENERALES**

1.1 Nombre de la asignatura	: ESTOMATOLOGÍA INTEGRADA I
1.2 Código de la asignatura	: 211107
1.3 Nivel académico	: Pre – grado. Primero y Segundo Semestre
1.4 Número de créditos	: 08
1.5 Horas / Clase / Práctica	: 02 horas semanales
1.6 Total / Horas / Alumno	: 04 horas semanales
1.7 Duración del curso	: 34 semanas – 02 Semestres
1.8 Total de horas anuales	: 204
1.9 Año académico	: 2016
1.10 Pre -requisito	: NINGUNO
1.11 Horario	: Teoría : Viernes 7:00 a 9:00 h.
	Práctica:
	Grupo A Viernes 9:00 a 13:00 h
	Grupo B Viernes 14:00 a 18:00 h.
	Grupo C Lunes 14:00 a 18:00 h.

**II. SUMILLA**

La asignatura forma parte del área profesional especializada, es de carácter teórico práctico clínico; se orienta a capacitar al estudiante en promoción de la salud y protección específica ocupacional y ambiental. Identificación y aplicación de principios de ergonomía, bioseguridad y mecanismos de protección ambiental. Reconocimiento y empleo de los sistemas de atención clínica y registro odontológico, el consultorio dental, instrumental y equipos.

**CONTENIDO TEMÁTICO:**

I UNIDAD: Promoción de la salud, enfermedades prevalentes general y bucal.  
Protección específica.

II UNIDAD: Bioseguridad. Principios. Mecanismos de barreras de protección.

III UNIDAD: Ergonomía. Principios. Componentes. Trabajo a cuatro manos.  
Salud Ocupacional.

IV UNIDAD: Sistemas de atención odontológica. Consultorio dental, Instrumental y equipos.  
Sistemas de registro, nomenclatura, Anotación, análisis e interpretación.

**III. PERSONAL DOCENTE:**

PROFESORA RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA:  
CD Esp. SYLVIA ANTONIETA CHEIN VILLACAMPA

## PLANA DOCENTE:

UNIDADES	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORIA Y CLASE	CARGA HORARIA			
			TEORIA	PRACTICA		
				A	B	C
I y II	CD Esp. SYLVIA ANTONIETA CHEIN VILLACAMPA	PROFESORA ASOCIADA T.C.40 HORAS	√	√	√	--
	MG. ALEJANDRO MENDOZA ROJAS	PROFESOR PRINCIPAL T.P. 10 HORAS	--	--	√	--
	Dr. MARCO TULIO MADRID CHUMACERO	PROFESOR ASOCIADO T.C.40 HORAS	√	√	√	--
	CD. CARLOS MANUEL URIARTE MORA	PROFESOR ASOCIADO T.C.40 HORAS	√	√	√	√
	Mg. C.D. LOURDES ANGELA BENAVENTE LIPA	PROFESORA ASOCIADA T.P.10 HORAS	--	--	√	--
	Mg. LUIS FERNANDO PEREZ VARGAS	PROFESOR ASOCIADO T.C.40 HORAS	√	√	--	--
	CD. LITA MARGOT ORTIZ FERNÁNDEZ	PROFESORA AUXILIAR T.C.40 HORAS	√	--	√	--
	Mg. CD. CECILIA MARTA RODRIGUEZ VARGAS	PROFESORA AUXILIAR T.C.20 HORAS	--	--	--	√
	C.D. JEANETTE ALBINO PICOY	PROFESORA CONTRATADA T.P.08 HORAS	--	--	--	√
	C.D. LUIS BERNUY TORRES	PROFESOR CONTRATADO T.P.08 HORAS	--	--	--	√
	C.D. JOSE LUIS JACINTO NUÑEZ	PROFESOR CONTRATADO T.P.08 HORAS	--	--	--	√
	MG. LITA AMANDA CÁCERES GUTIÉRREZ DE BARCES	PROFESORA INVITADA	√	--	--	--
CD.Esp. MARIA SOLEDAD VENTOCILLA HUASUPOMA	PROFESORA INVITADA	√	--	--	--	
III y IV	CD Esp. SYLVIA ANTONIETA CHEIN VILLACAMPA	PROFESORA ASOCIADA T.C.40 HORAS	√	√	√	--
	MG. MARGOT MARGARITA GUTIERREZ ILAVE	PROFESOR PRINCIPAL T.C. 40 HORAS	√	√	√	--
	Dr. MARCO TULIO MADRID CHUMACERO	PROFESOR ASOCIADO T.C.40 HORAS	√	√	√	--
	CD. CARLOS MANUEL URIARTE MORA	PROFESOR ASOCIADO T.C.40 HORAS	√	√	√	√
	CD. ALEJANDRO RICARDO VASQUEZ OLIVARES	PROFESORA ASOCIADA T.C.40 HORAS	√	√	--	--
	CD. LITA MARGOT ORTIZ FERNÁNDEZ	PROFESORA AUXILIAR T.C.40 HORAS	√	--	√	--
	Mg. CD. CECILIA MARTA RODRIGUEZ VARGAS	PROFESORA AUXILIAR T.C.20 HORAS	--	--	--	√
	C.D. JEANETTE ALBINO PICOY	PROFESORA CONTRATADA T.P.08 HORAS	--	--	--	√
	C.D. LUIS BERNUY TORRES	PROFESOR CONTRATADO T.P.08 HORAS	--	--	--	√
	C.D. JOSE LUIS JACINTO NUÑEZ	PROFESOR CONTRATADO T.P.08 HORAS	--	--	--	√
	MG. LITA AMANDA CÁCERES GUTIÉRREZ DE BARCES	PROFESORA INVITADA	√	--	--	--
	CD. Esp. SAUL ILIZARBE ESCAJADILLO	PROFESOR INVITADO	√	--	--	--
CD.Esp. MARIA SOLEDAD VENTOCILLA HUASUPOMA	PROFESORA INVITADA	√	--	--	--	

## IV. COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA

### COMPETENCIA GENERAL:

Desarrolla acciones de Promoción de la salud ambiental y ocupacional, generando entornos saludables y aplicando principios de Bioseguridad y Ergonomía en los diferentes ámbitos de trabajo profesional. Reconoce los sistemas de atención, registros de atención odontológica y el consultorio odontológico con los equipos e instrumental básico para el inicio de sus actividades clínicas. Valora sus implicancias en el mantenimiento de la salud y propugna los derechos y obligaciones del paciente/operador.

## **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:**

### **I Y II UNIDAD: Promoción de la salud y Bioseguridad**

1. Define promoción de la salud, identifica su proceso histórico y sustenta su importancia con bases teóricas y políticas nacionales e internacionales.
2. Identifica los determinantes de salud humana y lo vincula con los problemas de salud prevalentes en el país resaltando la importancia de planificar y ejecutar actividades de promoción de la salud.
3. Define los Entornos Saludables valorando las experiencias y políticas de salud del país y otros países encaminadas a su generación y mantenimiento.
4. Identifica y describe los microorganismos presentes en las diferentes situaciones de la práctica profesional.
5. Identifica los principios y procedimientos de barreras de protección, desinfección y descontaminación, esterilización y antisepsia valorando el mantenimiento del equilibrio ecológico en los entornos y ambientes clínicos.
6. Realiza acciones de promoción de salud, resaltando la importancia de la Salud Ambiental, Bioseguridad y el control de problemas de salud ambiental y ocupacional.
7. Conoce y aplica los criterios de evaluación de las intervenciones en promoción de la salud y en diversas situaciones de salud que se vincula en el control y mantenimiento del medio ambiente.

### **III, IV UNIDAD: Ergonomía, Sistemas de Atención, Consultorio Odontológico y Registro**

1. Define y aplica los principios de ergonomía en las diferentes posiciones del paciente operador, personal auxiliar y equipos en la atención odontológica y del trabajo a cuatro manos valorando la importancia del mantenimiento de la salud ocupacional.
2. Asume y aplica principios de ergonomía y sustenta la importancia de la prevención de patologías.
3. Realiza acciones de promoción de la salud para la protección del paciente y operador y analiza su importancia mediante la revisión de investigaciones relacionadas al tema.
4. Identifica los principales sistemas de atención de salud pública y privado en odontología describiendo las características de cada una de ellas.
5. Identifica los ambientes, áreas y equipos de la Clínica Docente Asistencial generando en el consultorio odontológico un entorno saludable.
6. Reconoce las características de los instrumentos de atención odontológica según tipo de tratamiento más frecuente asumiendo durante su uso los principios de bioseguridad.
7. Identifica los sistemas de registro odontológico y la nomenclatura utilizada en los odontogramas como inicio al procedimiento de diagnóstico bucal

## **V. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA**

### **I, II UNIDAD**

- Bases conceptuales de la Salud. Determinantes de la salud humana. Problemas de salud prevalentes en nuestro país. Presentación de estadísticas nacionales e Internacionales
- Sistema Nacional de Salud en el Perú. Salud Pública. Derecho a la salud.
- Promoción de la salud. Definición. Estrategias. Políticas Internacionales, Carta de Ottawa, Yakarta, Bangkok, pronunciamientos de la OMS, OPS. La perspectiva social en la promoción de la salud. Modelos de Promoción de la Salud. Modelo de Empoderamiento. Modelo integrador.
- Responsabilidad Social en Salud.
- El medio ambiente: físico, químico, biológico y sociocultural. Control y mantenimiento
- Enfoque ecosistémico para la salud. Relaciones sistémicas entre ambiente y sociedad. Generación de entornos saludables y seguros.
- Bioseguridad: Definición, principios, historia. Bioseguridad y enfermedades transmisibles en la práctica odontológica. Injurias percutáneas. Medidas de higiene y seguridad en relación con los pacientes.
- Características y clasificación del instrumental básico odontológico según Especialidad
- Sistema BEDA para el control de las infecciones: barreras de protección personal, esterilización, desinfección y antisepsia-asepsia.
- Microorganismos asociados a la práctica en odontología.
- Diagnóstico y Planificación local participativa en promoción de la salud. Participación individual y colectiva de la comunidad en promoción de la salud.
- Planificación y programación de una intervención en promoción de la salud.
- Estrategias metodológicas y elaboración de recursos didácticos para la promoción de la salud.
- Educación y comunicación para la salud. Fundamentos. Habilidades para la vida. Empoderamiento. Metodologías para educación y comunicación en la comunidad.
- Evaluación de intervenciones en promoción de la salud.

### **III y IV UNIDAD**

- Principios de Ergonomía: definiciones, alcance y aplicación, Prevención ocupacional. Precauciones en el sistema visual: visión e iluminación, sistemas de iluminación y alumbrado.
- Carga mental: Actividad física y actividad mental. Las reacciones de comportamiento, Rendimiento en el trabajo. Prevención en la fatiga mental, Relaciones en el medio de trabajo.

- Ergonomía en la práctica odontológica, prevención, patologías más frecuentes. Promoción de la salud, Investigación en ergonomía. Diseño del ambiente de trabajo en odontología con conceptos de prácticas ergonómicas saludables.
- Ergonomía en odontología: tiempos, movimientos, Áreas de trabajo, áreas de actividad, posiciones operador, asistente, equipos. Trabajo a cuatro manos: desarrollo de la bimanualidad, posiciones de los dedos, tomas del instrumental, preparación de bandejas. Maniobras básicas en la técnica a cuatro manos.
- Indicadores de evaluación de la práctica odontológica según aplicación de principios de ergonomía
- Sistemas de atención odontológica.
- Consultorio dental, equipos ,ambientes y procedimientos
- Nomenclatura.
- Sistemas de Registro odontológico
- Odontograma.
- Norma técnica de salud para el uso del Odontograma. Ministerio de Salud
- Sistema de registro en la Clínica Docente Asistencial de la Facultad de Odontología. UNMSM.
- Proceso de recolección de datos para el Odontograma.

## VI. CRONOGRAMA

### I Y II UNIDAD

SEMANA	COMPETENCIA ESPECÍFICAS	CONTENIDO	DISEÑO DE LA PRÁCTICA	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO
1	Clase Inaugural	1. Clase Inaugural. Presentación del Silabo. Portafolio físico y virtual. Diagnóstico basal de conocimientos de los estudiantes.	Práctica de socialización, Conformación de grupos de práctica	<b>Teoría:</b> CD Esp. Sylvia Chein Responsable de la asignatura.  <b>Práctica:</b> Equipo docente	Estudiantes participan activamente realizando preguntas en relación a la asignatura y cooperan en la conformación de grupos
2,3	Identifica los determinantes de salud y lo vincula con los problemas de salud más prevalentes en el país resaltando la importancia de planificar y ejecutar actividades de promoción de la salud	2. Bases conceptuales de la salud. Determinantes de la salud humana. Problemas de Salud prevalentes en nuestro país. Presentación de estadísticas nacionales e internacionales.	Identifica los determinantes de la salud y su relación con los problemas de salud prevalentes mediante la elaboración de un mapa conceptual y su presentación en una plenaria.  Lectura guiada	<b>Teoría:</b> CD. Lita Ortiz  <b>Práctica:</b> Equipo docente	Presentación de mapa conceptual con identificación de los determinantes de un problema de salud. Participación activa en la presentación grupal y plenaria.
		3. Sistema Nacional de Salud en el Perú. Salud Publica. Derecho a la salud.	Presentación del documental Sistemas de salud.	<b>Teoría:</b> CD. Lita Ortiz  <b>Práctica:</b> Equipo docente	Informe escrito sobre el reconocimiento de los Sistemas de Salud en el Perú y el Mundo
4	Define Promoción de la Salud , identifica su proceso histórico y sustenta su valor con bases teóricas y políticas internacionales	4. Promoción de la salud. Definición, alcances, estrategias, políticas internacionales. Carta de Ottawa, Yakarta, Bangkok, Atención primaria de la Salud, pronunciamientos de la OMS, OPS. La perspectiva social en la promoción de la salud. Modelos de Promoción de la Salud: Modelo de Empoderamiento. Modelo	Análisis de una situación de salud mediante la técnica de un socio drama, y análisis de árbol de problemas y en él determinarán los actores responsables de las causas y los actores en el abordaje de las consecuencias	<b>Teoría:</b> CD. Lita Ortiz  <b>Práctica:</b> Equipo docente	Participación activa y asertiva en la presentación del problema a través de un sociodrama.  Presentación en diagrama (árbol de problemas) con identificación de las causas , consecuencias argumentos sustentatorios

		integrador.			
5	Reconoce a la Responsabilidad social como el compromiso de la educación universitaria para comprender y enfrentar los problemas y retos mundiales en salud.	5. Responsabilidad social en Salud	Lectura guiada.  Panel – Foro: “Responsabilidad Social en Salud”	<b>Teoría:</b> CD. Lita Ortiz  <b>Práctica:</b> Equipo docente	Análisis de lectura Elaboración de mapas conceptuales.  Presentación, intervención oral y participación activa en el Foro.
6,7,8	Define los Entornos Saludables valorando las experiencias y políticas de salud del país y otros países encaminadas a su generación y mantenimiento	6. El medio ambiente: físico, químico, biológico y Sociocultural. Control y mantenimiento.	Identificación de problemas de salud ambiental para la intervención en promoción de la salud.	<b>Teoría:</b> Mg. Alejandro Mendoza  <b>Práctica:</b> Equipo docente	Problemas de salud en los ámbitos de desarrollo cotidianos identificados.
		7. Visita de observación	Visita de observación a instituciones vinculadas al control y mantenimiento del medio ambiente.	Mg. Alejandro Mendoza. CD.Esp. Sylvia Chein Equipo docente:	Presentación de un reporte del análisis de la visita guiada
		8. Enfoque ecosistémico para la salud . Relaciones sistémicas entre ambiente y sociedad. Generación de entornos saludables y seguros.	Propuestas de medidas de protección del medio ambiente y generación de entornos saludables desde el aporte del estudiante.	<b>Teoría:</b> Mg. Alejandro Mendoza  <b>Práctica:</b> Equipo docente	Presentación de una propuesta sobre el cuidado del medio ambiente en diferentes entornos
9		<b>Primer Examen parcial</b>		CD.Esp. Sylvia Chein Equipo docente	
10,11	Conoce los principios y procedimientos de barreras de protección, desinfección y descontaminación, esterilización y antisepsia y aplica en el ejercicio de la Práctica Odontológica	10. Bioseguridad: Definición, principios, historia. Bioseguridad y enfermedades transmisibles en la práctica odontológica. Injurias percutáneas. Medidas de higiene y seguridad en relación con los pacientes	Siembra de muestra obtenidas de ambientes de trabajo odontológico, siembra y lectura macroscópica Lectura de trabajos, reportes publicados de estadísticas y/o mala práctica de bioseguridad Exposición grupal	<b>Teoría:</b> Mg. Alejandro Mendoza  <b>Práctica:</b> Equipo docente	Participación activa y asertiva en la siembra y lectura de diferentes muestras de cultivos según ambientes de trabajo odontológico. Síntesis de reportes y estadísticas de diversas prácticas de bioseguridad.
		11. Clasificación del instrumental básico odontológico por especialidades. Sistema BEDA para el control de las infecciones: barreras de protección personal, esterilización, desinfección y antisepsia-asepsia.	Práctica clínica: Aplicación de barreras de protección para equipos, aparatología, operador, personal asistente y pacientes.	<b>Teoría:</b> CD. Esp. .María Ventocilla  <b>Práctica:</b> Equipo docente	Cumplimiento adecuado de la aplicación de las técnicas de barreras de protección.
12	Identifica y describe los microorganismos presentes en las diferentes situaciones del trabajo odontológico	12. Microorganismos asociados a la práctica en odontología	Práctica clínica: Aplicación de las técnicas de esterilización, desinfección, descontaminación, antisepsia y asepsia	<b>Teoría:</b> Mg. Alejandro Mendoza  <b>Práctica:</b> Equipo docente	Cumplimiento adecuado de la aplicación de las técnicas de esterilización, desinfección, descontaminación, antisepsia y asepsia.
13,14, 15	Identifica, planifica y aplica estrategias y materiales para la construcción y promoción de entornos saludables	13. Diagnóstico y Planificación local participativa en promoción de la salud. Participación individual y colectiva de la comunidad en promoción de la salud.	Visita de observación a los escenarios sociales. Diagnóstico participativo	<b>Teoría:</b> Mg. Lita Cáceres.  <b>Práctica:</b> Equipo docente	Descripción y valoración de los actores sociales como enlace para dar inicio del proceso de planificación local participativa en promoción de la salud.
		14. Planificación y programación de una intervención en promoción de la salud. Estrategias metodológicas, y elaboración de recursos didácticos para la promoción de la salud.	Planificación y programación de una experiencia de intervención en promoción de la salud. Elaboración de recursos didácticos Presentación de recursos didácticos (1º parte)	<b>Teoría:</b> CD. Esp. Sylvia Chein  <b>Práctica:</b> Equipo docente	Presentación escrita del plan de una intervención en promoción de salud. Presentación de material didáctico de acuerdo a la planificación de la intervención en promoción de salud.



		15. Educación y comunicación para la salud. Fundamentos. Habilidades para la vida. Empoderamiento. Metodologías para educación y comunicación en la comunidad.	Taller sobre Habilidades Sociales para la comunicación.	<b>Teoría:</b> CD. Esp. Sylvia Chein.  <b>Práctica:</b> Equipo docente	Participación activa en el taller.
16	Señala y aplica los criterios de evaluación de las intervenciones en promoción de la salud y en diversas situaciones de salud que se vincula en el control y mantenimiento del medio ambiente aplica medidas de evaluación de las acciones realizadas.	16. Evaluación de intervenciones en promoción de la salud	Presentación de recursos didácticos (2º parte) Ensayo y evaluación de una intervención en promoción de la salud. Análisis de lecturas sobre evaluación en promoción de salud reportes y/o investigaciones	<b>Teoría:</b> Mg. Margot Gutiérrez. CD. Esp. Sylvia Chein.  <b>Práctica:</b> Equipo docente	Situación simulada de la intervención con recursos didácticos. Presentación de materiales, y recursos didácticos
17		<b>Segundo Examen parcial</b>	Ejecución del plan de intervención en promoción de la salud	<b>Teoría:</b> CD. Esp. Sylvia Chein  <b>Práctica:</b> Equipo docente	Participación activa en la intervención de promoción de la salud.

### III y IV Unidad

SEMANA	COMPETENCIA ESPECÍFICAS	CONTENIDO	DISEÑO DE LA PRÁCTICA	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO
18 19 20	Reconoce y aplica los principios de ergonomía en las diferentes posiciones del paciente operador, personal auxiliar y equipos en la atención odontológica y del trabajo a cuatro manos valorando la importancia del mantenimiento de la salud ocupacional.	18. Principios de Ergonomía: definiciones, alcance y aplicación, Prevención ocupacional. Precauciones en el sistema visual: visión e iluminación, sistemas de iluminación y alumbrado.	Lectura relacionada al tema, análisis y sustentación.	<b>Teoría:</b> Mg. Luis Bernuy.  <b>Práctica:</b> Equipo docente	Informe oral escrito,
		19. Carga mental: Actividad física y actividad mental. Las reacciones de comportamiento, Rendimiento en el trabajo. Prevención en la fatiga mental, Relaciones en el medio de trabajo.	Preparación de diferentes situaciones de carga del sistema nervioso en el consultorio	<b>Teoría:</b> Mg. Lita Cáceres.  <b>Práctica:</b> Equipo docente.	Desarrollo de habilidades conductuales
		20. Ergonomía en la práctica odontológica, prevención, patologías más frecuentes. Promoción de la salud, Investigación en ergonomía Diseño del ambiente de trabajo en odontología con conceptos de prácticas ergonómicas saludables.	Práctica clínica ,trabajo a cuatro manos	<b>Teoría:</b> CD Esp. María Ventocilla  <b>Práctica:</b> Equipo docente	Desarrollo de habilidades psicomotrices
21	Reconoce y aplica los principios de ergonomía en las diferentes posiciones del paciente operador, personal auxiliar y equipos en la atención odontológica y del trabajo a cuatro manos valorando la importancia del mantenimiento de la salud ocupacional.	21. Ergonomía en odontología: tiempos, movimientos, Áreas de trabajo, áreas de actividad, posiciones operador, asistente, equipos. Trabajo a cuatro manos: desarrollo de la bimanualidad, posiciones de los dedos, tomas del instrumental, preparación de bandejas. Maniobras básicas en la técnica a cuatro manos.	Práctica clínica ,trabajo a cuatro manos	<b>Teoría:</b> CD Esp. María Ventocilla  <b>Práctica:</b> Equipo docente	Desarrollo de habilidades psicomotrices
22		22. Indicadores de evaluación de la práctica odontológica según aplicación de principios de ergonomía	Construcción de instrumentos para el análisis de situaciones trabajo en consulta en situación real Visita de observación a los escenarios de trabajo odontológico.	<b>Teoría:</b> CD Esp. Sylvia Chein  <b>Práctica:</b> Equipo docente	Presentación de investigaciones relacionadas al tema  Informe oral y escrito
23	Realiza promoción de la salud para la protección del paciente y operador y analiza su importancia basada en investigaciones relacionadas al tema	24. Intervención en promoción de la salud en temas de ergonomía en consultorio	Aplicación práctica de promoción de salud, organizada y planificada por los estudiantes	<b>Teoría:</b> CD Esp. Sylvia Chein  <b>Práctica:</b> Equipo docente	Informe escrito. Seminario

24		<b>Tercer Examen parcial</b>		CD. Sylvia Chein Equipo docente	
25	Identifica los principales sistemas de atención de salud pública y privado en odontología describiendo las características de cada una de ellas.	25.Sistemas de atención odontológica	Práctica Clínica	<b>Teoría:</b> Dr. Marco Madrid.  <b>Práctica:</b> Equipo docente	Desarrollo de habilidades, evaluación según lista de cotejo
26	Describe los elementos de cada área de distribución del consultorio dental y plantea a través de un diseño la concordancia de la aplicación de los principios de distribución de los ambientes y sustenta con la valoración de un entorno saludable	26. Consultorio dental, equipos ,ambientes y procedimientos	Práctica clínica	<b>Teoría:</b> CD. Esp. Saúl Ilizarbe.  <b>Práctica:</b> Equipo docente	Desarrollo de habilidades evaluación según lista de cotejo
27	Asume los principios de bioseguridad en la presentación de instrumentos de atención según tipos de tratamientos más frecuentes y describe las características de los instrumentos	27. Características y clasificación del instrumental según procedimientos	Práctica clínica	<b>Teoría:</b> CD. Esp. María Ventocilla  <b>Práctica:</b> Equipo docente	Desarrollo de habilidades evaluación según lista de cotejo
28, 29, 30, 31,32	Reconoce los sistemas de registro odontológico y la nomenclatura utilizada en los odontogramas como inicio al procedimiento de diagnóstico bucal	28. Nomenclatura	Práctica clínica	<b>Teoría:</b> CD. Esp. Saúl Ilizarbe.  <b>Práctica:</b> Equipo docente	Desarrollo de habilidades evaluación según lista de cotejo
		29.Sistemas de Registro odontológico	Práctica clínica	<b>Teoría:</b> CD. Esp. Saúl Ilizarbe.  <b>Práctica:</b> Equipo docente	Desarrollo de habilidades evaluación según lista de cotejo
		30. Odontograma. Norma técnica de salud para el uso del Odontograma. Ministerio de Salud	Práctica clínica	<b>Teoría:</b> CD. Esp. María Ventocilla  <b>Práctica:</b> Equipo docente	Desarrollo de habilidades evaluación según lista de cotejo
		31. Sistema de registro en la Clínica Docente Asistencial de la Facultad de Odontología. UNMSM.	Práctica clínica	<b>Teoría:</b> CD. Esp. Sylvia Chein.  <b>Práctica:</b> Equipo docente	Desarrollo de habilidades evaluación según lista de cotejo
		32. Proceso de recolección de datos para el Odontograma	Práctica clínica	<b>Teoría:</b> CD. Esp. Sylvia Chein.  <b>Práctica:</b> Equipo docente	Desarrollo de habilidades evaluación según lista de cotejo
33		<b>Cuarto Examen parcial</b>		CD Sylvia Chein Equipo docente	
34		<b>Examen sustitutorio</b>		CD. Sylvia Chein Equipo docente	

## VII. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

En el desarrollo de las unidades se consideran los ejes transversales: responsabilidad social, investigación, y atención integrada, los cuales se ven evidenciados en las cuatro unidades siendo la promoción de la salud al que se le otorga mayor énfasis debido a su aplicabilidad en el desarrollo de la asignatura.

### ◆ TEORÍAS

Para las sesiones teóricas se empleará presentaciones preparadas por los docentes para apoyar el proceso de exposición-diálogo. Además, se utilizará proyecciones audiovisuales

seleccionadas para generar motivación al aprendizaje y brindar elementos que permitan visualizar la aplicación de conceptos, estrategias y metodologías útiles en salud.

◆ **PRÁCTICAS**

Para las sesiones prácticas se empleará una guía de práctica, que brindará los aspectos a ser desarrollados y logrados en las sesiones, así como instrumentos a ser aplicados. Además, se usará textos seleccionados como material complementario destinado a reforzar conceptos y brindar instrumentos de apoyo para el trabajo.

Se desarrollaran mediante análisis crítico de lecturas, lectura comentada, e interpretación de temas seleccionados, diálogo, elaboración de mapas conceptuales y mentales, modelamiento, discusión grupal, uso de portafolio, ensayos, uso de TICs. Talleres de reflexión, dinámica de grupos, introducción al ambiente clínico, laboratorios y comunidad. Visitas de estudio a diferentes centros laborales para permitir el aprendizaje práctico de los estudiantes, confrontando la teoría, diseño, programas y ensayo de acciones propias para cada unidad. Experiencias de aprendizaje de carácter aplicativo y vivencial, fomentando la creatividad, innovación, pensamiento crítico, solución de problemas, toma de decisiones y manejo de complejidad.

◆ **RECURSOS VIRTUALES**

La asignatura estimula el uso de tecnologías de información y comunicación (TIC) aplicadas a la enseñanza. En tal sentido, docentes y estudiantes usarán herramientas sincrónicas (Chat, reuniones en línea, transferencia de archivos, etc.) y asincrónicas (correo electrónico, foro de discusión virtual, blogs, facebook, entre otros), como medios complementarios para el aprendizaje.

## MEDIOS Y MATERIALES

### RECURSOS DIDÁCTICOS

Equipo multimedia, Pizarra, Papelógrafos.

### AMBIENTES

Aula N°1, Clínica del SAR.

### ESTUDIANTES

Dispondrán de uniforme completo, gorro, mascarilla y guantes descartables, instrumental básico de examen: espejos bucales, explorador y pinza para algodón.

Cubrir el costo de análisis de laboratorio para el cultivo de muestras.

### MATERIALES E INSTRUMENTAL

- Uniforme completo (chaqueta, pantalón, zapato)
- Gorra descartable
- Lentes antiempañantes
- Mascarilla descartable
- Guantes para examen
- Campos descartables para paciente y mesa
- Pinzas para sostener campos.
- Jabón líquido antibacteriano
- Papel Toalla (un rollo)
- Sorbete
- Bolsitas de marciano
- Cánula de aspiración
- Cojín de lejía (hipoclorito de sodio al 5.5%) grupal
- Paño para limpieza
- Riñonera pequeña o un taper de plástico pequeño
- Detergente

- Frasco de alcohol medico al 70% (100 cc)
- Escobilla pequeña para limpieza
- Juego de instrumental de diagnóstico. (espejo, pinza explorador) por grupo
- Papel crepado
- Tijera
- Indicador de esterilización para calor húmedo 10 cm (cinta testigo)
- Cinta masking tape
- Una caja metálica porta instrumental
- Botella descartable de bebida dos litros.
- Antisépticos bucales

## VIII. SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación se rige de acuerdo con el Reglamento de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje de la facultad de odontología de la UNMSM.

La evaluación es un sistema inherente al proceso de enseñanza-aprendizaje, debe ser continua, integral y objetiva, orientada a estimular y desarrollar competencias en lo cognitivo, afectivo, ético-deontológico, crítico y creativo, manteniendo un nivel de exigencia académica óptima, acorde con los adelantos de la tecnología educativa.

Todos los procesos de calificación considerarán la escala vigesimal y se privilegiará el uso de indicadores verificables en soporte físico. Los indicadores de logro se evaluarán según las capacidades cognitivas, procedimentales y actitudinales del estudiante que se establecen de las competencias específicas.

### EVALUACIÓN TEORIA

La evaluación del componente teórico de la asignatura se efectuará mediante la aplicación de exámenes escritos. Representa en conjunto el 40% de la calificación de la asignatura.

- ✓ **Exámenes parciales:** se toman al concluir cada Unidad y serán cancelatorios.
- ✓ **Exámenes de recuperación:** se toman cuando el estudiante no rindió un examen en la fecha indicada por causas debidamente comprobadas en su oportunidad como:
  - a. Problemas de salud que obligan a guardar reposo, respaldados mediante un certificado médico oficial, presentada el Responsable de la asignatura, hasta 24 horas después de la reincorporación.
  - b. Ausencia por representar a la Universidad o la Facultad con la constancia respectiva emitida por la autoridad competente.
  - c. Por enfermedad grave o fallecimiento de familiar (padre, madre, hijo, hermanos o cónyuge).

No se aceptarán justificaciones al final del período lectivo.

El examen de recuperación se rendirá dentro del mismo período lectivo del examen no rendido.

- ✓ **Examen de desaprobados:** Son exámenes que se dan exclusivamente cuando el estudiante ha sido desaprobado en un examen, y sólo para el caso de los exámenes de teoría. Tienen derecho a rendirlo solo los estudiantes que han aprobado Dos (50%) o más de los exámenes teóricos. La nota obtenida sustituye a la nota original. La calificación máxima alcanzada en estos exámenes desaprobados no sobrepasará la nota promedio obtenida por los estudiantes que aprobaron dicho examen en el calendario normal. Notas inferiores a esta conservan su valor.

### EVALUACIÓN PRÁCTICA

Se evaluará a los estudiantes de acuerdo a los criterios planteados en la tabla “evaluación de la práctica”, que representa en conjunto el 60% de la calificación de la asignatura.

Tabla Evaluación de la Práctica

Evaluación (ítems)	Porcentaje
1. Desempeño	50%
2. Entrega de informes: -Informe escrito y sustentación del Diagnóstico de Entornos. -Informe escrito y sustentación de la Planificación, programación, ejecución y evaluación de actividades de promoción de la salud ambiental y/o ocupacional	20%
3. Portafolio virtual y análisis crítico de lecturas según estrategia didáctica: 1) Video, 2) Comic, 3) Mapa conceptual, 4) Elaboración de casos y 5) Método de preguntas.	15%
4. Participación en redes sociales: plataforma Facebook	10%
5. Exposición de posters en el “Encuentro Compartiendo experiencias de aprendizaje”.	5%

Los productos del COMPONENTE PRÁCTICO son:

- ◆ I y II UNIDAD: Informe escrito y sustentación del Diagnóstico de Entornos en una Mesa de Concertación con los principales actores sociales. (Diagnóstico Participativo)
- ◆ III y IV UNIDAD: Informe escrito y sustentación de la Planificación, programación, ejecución y evaluación de actividades de promoción de la salud ambiental y/o ocupacional de acuerdo al Diagnóstico Participativo

### Normas para la práctica

Para la práctica los estudiantes deben:

- Usar obligatoriamente uniforme completo.
- Identificado con DNI y/o carné universitario.
- Protegido contra la TBC, Hepatitis B e Influenza.
- Portar el material pertinente para la ejecución de las actividades programadas.
- Las prácticas no son recuperativas, la inasistencia será evaluada con la calificación mínima 0.

### EVALUACIÓN FINAL

Para obtener el promedio final, la nota de teoría y práctica deben estar aprobadas, de lo contrario no se promediará y se consignará la nota desaprobada. (Art. 23)

Se hará uso del promedio ponderado, de acuerdo a la naturaleza de la asignatura:

Componente Teórico 40%  
Componente Práctico 60%

### ASISTENCIA

La asistencia a todas las actividades de la asignatura es obligatoria. La asistencia se considera por separado para la teoría y para la práctica. El estudiante que registre un 30% de inasistencia en teoría o en práctica, desaprobarán la asignatura, independientemente de las calificaciones obtenidas en las evaluaciones rendidas. En dicho caso, se consignará en el acta promocional el promedio “0” (cero) correspondiente a DESAPROBADO POR INASISTENCIA (Art. 6).

Para efectos de la asistencia a las clases teóricas, el cómputo se hará sobre las 30 (treinta) sesiones teóricas programadas, siendo el número máximo de inasistencias permitido 8 (ocho). El cómputo de asistencia a la práctica se hará sobre 34 (treinta y cuatro) sesiones; el número máximo de inasistencias permitido es 8 (ocho).

La puntualidad es un valor fundamental en la formación del cirujano dentista, por ello, los estudiantes deben estar presentes a la hora de inicio programada para las actividades lectivas. El responsable podrá establecer la facilidad de considerar un plazo de tolerancia de hasta 5 (cinco) minutos, siendo que ello expresa la posibilidad que ante cierta eventualidad, algunos que no puedan llegar con la debida puntualidad sean considerados en la asistencia. De darse esta tolerancia, excedido el lapso establecido se considerará como inasistencia. Por respeto a sus compañeros y al docente, los estudiantes que lleguen tarde no deben ingresar al aula hasta que se les indique.

La asistencia de los estudiantes será registrada en cada una de las actividades. Los estudiantes deben desarrollar competencias en lo ético-deontológico, además de en lo cognitivo y procedimental. Para el caso del registro de asistencia a las clases teóricas, los estudiantes deben observar un comportamiento ético, firmando sólo en lo correspondiente a su persona. Cuando figure firma, en el caso de un estudiante que no se encuentre físicamente presente, se le considerará como inasistencia. En el caso que un/a estudiante firme por otro/a, se informará a la Escuela Académico Profesional y se tomarán las medidas inmediatas pertinentes.

La asistencia a sesiones de práctica será llevada por el/la docente del grupo de práctica. En este caso se establece la aplicación general de un tolerancia de quince minutos, vencido este plazo, el/la docente consignará la condición de AUSENTE, se consolidará la información del grupo de practica y se remitirá al responsable de la asignatura. Las sesiones prácticas comprenden por extensión el uso tecnologías de información y comunicación. Los estudiantes dispondrán de la dirección del correo electrónico de su docente y responsable de la asignatura.

## **IX. FUENTES DE INFORMACIÓN**

1. Andía, Ana María, Maceira, Daniel, Atención primaria en salud; enfoques interdisciplinarios Buenos Aires : Paidós : CEDES, 2007
2. Asociación Peruana de Odontología Preventiva y Social. Principios de Prevención de Salud Bucal. 1° Ed. Lima, Perú: Edit. Fragmento SAC;2008.
3. Barrancos Mooney J, Barrancos P. Operatoria dental: Integración clínica. 4a.ed.Buenos Aires: Médica Panamericana; 2011.
4. Barrancos PJ. Operatoria dental: Barrancos Mooney. Avances clínicos, restauraciones y estética. 5a. ed. Buenos Aires: Médica Panamericana; 2015.
5. Ballano F, Esteban A. Promoción de la salud y apoyo psicológico al paciente. Madrid: Ed. Editex; 2012.
6. Bordoni N, Escobar RA, Castillo MR. Odontología Pediátrica: la salud bucal del niño y el adolescente en el mundo actual. 1° Edición. Buenos Aires: Edit. Medica Panamericana; 2010
7. Colomer Revuelta C, Álvarez-Dardet Díaz C. Promoción de la salud y cambio social. 1ª. ed. Barcelona: Elsevier-Masson; 2000.
8. Costa Cabanillas M, López Méndez E. Educación para la salud. Guía práctica para promover estilos de vida saludables. 1ª. Ed. Madrid: Ediciones Pirámide; 2008.
9. Cuenca SE, Baca GP. Odontología Preventiva y Comunitaria. Principios, Métodos y Aplicaciones 4ra. Edición. Barcelona .Editorial Elsevier Masson, 2013.
10. Delgado K. Dinámica de grupos. Aplicaciones Educativas. Lima Perú: Edit. San Marcos; 2014.
11. De la Fuente HJ, Sifuentes MC, Nieto ME. Promoción y educación para la salud en odontología - 1ª edición. México: Editorial El Manual Moderno, 2014.
12. David Castiel L, Álvarez-Dardet Díaz C. La salud persecutoria: los límites de la responsabilidad. Buenos Aires: Lugar Editorial; 2007
13. Evans R; Barer M, Marmor T. ¿Por qué alguna gente está sana y otra no?. Los determinantes de salud de las poblaciones. España: Ed. Díaz de Santos; 1996.
14. Flórez Alarcón L. Psicología social de la salud. Promoción y prevención. Bogotá: El manual moderno; 2007.
15. Franco A. Salud global. Política pública, derechos sociales y globalidad. Antioquía: Ed. Universidad de Antioquía; 2011.

16. Galvão L, Finkelman J, Henao S. Determinantes ambientales y sociales de la salud. Washington D.C.: OPS; 2010.
17. Gispert Cruells Jorge. Conceptos de bioética y responsabilidad médica. Tercera edición. Editorial Manual Moderno. México 2005.
18. Gofin A y Gofin R. Salud comunitaria global. Principios, métodos y programas en el mundo. 1a. ed. Barcelona: Elsevier; 2011.
19. Gonzáles Guzmán R, Castro Albarrán JM, Moreno Altamirano L. Promoción de la salud en el ciclo de vida. UNAM. México D.F.: McGraw-Hill-Interamericana; 2012.
20. Harris Norman, García Godoy Franklin. Odontología Preventiva Primaria, 6ta. Edición en inglés 2da. Edición español, México: Editorial Manual Moderno, 2005.
21. Hidalgo MM. Materiales educativos. Teoría, elaboración, aplicación, validación, ejemplos. 3° Ed. Lima, Perú: Edit. Amex SAC, 2007.
22. Liebana Ureña J. Microbiología oral. 2a. ed. Madrid: McGraw-Hill; 2002.
23. Marsh P, Martin M. Microbiología Oral. 5ta. Edición. Venezuela. Amolca. 2011
24. Martín-Zurro A, Jodar Solà G. Atención Familiar y Salud Comunitaria. Conceptos y materiales para docentes y estudiantes. 1a. ed. Barcelona: Elsevier; 2011.
25. Martín-Zurro A, Cano Pérez J. Atención primaria. Concepto, organización y práctica clínica. 6ª. ed. Barcelona: Elsevier; 2008.
26. Martínez González M. Conceptos de salud pública y estrategias preventivas. Un manual para ciencias de la salud. 1 a. ed. Barcelona: Elsevier; 2013.
27. Ministerio de Salud. Modelo de Abordaje de Promoción de la Salud en el Perú. Dirección General de Promoción de Salud. Documento Técnico. Lima: MINSa; 2007.
28. Negroni M. Microbiología estomatológica: Fundamentos y guía práctica. 2a. ed. Buenos Aires: Médica Panamericana; 2010.
29. Organización Panamericana de la Salud. Evaluación de la promoción de la salud. Principios y perspectivas. Washington D.C.: OPS; 2007.
30. Organización Panamericana de la Salud. Herramientas de comunicación para el desarrollo de entornos saludables. Washington D.C.: OPS; 2006.
31. Organización Panamericana de la Salud. Guía para el diseño, utilización y evaluación de material educativo de salud. Serie Paltex, Washington D.C. 1984.
32. Organización Panamericana de la Salud. Manual de técnicas para una estrategia de comunicación en salud. Serie Paltex, Washington D.C. 1985.
33. Organización Panamericana de la Salud/ Organización Mundial de la Salud. Planificación Local Participativa: Metodología para la Promoción de la Salud en América Latina y El Caribe. México: OPS/OMS; 1999.
34. Perea R. Promoción y educación para la salud. Tendencias innovadoras. España: Ed. Díaz de Santos; 2009.
35. Piédrola Gil Gonzalo. Medicina preventiva y salud pública 12ª Edición Elsevier España, 2015.
36. Quintero M (compil.). La salud de los adultos mayores. Una visión comparativa. 2ª. ed. Washington D.C.: OPS; 2010.
37. Restrepo E. Helena. La Promoción de la Salud Hoy: Propuestas para su avance futuro. Conferencia en el I Encuentro Nacional de Promoción de la Salud. Lima-Perú. Noviembre 1-4, 2004.
38. Rodríguez J (edit.). Salud mental en la comunidad. 2ª. ed. Washington D.C.: OPS; 2009.
39. Sen A, Kliksberg B. Primero la gente. Una mirada desde la ética del desarrollo a los principales problemas del mundo globalizado. 1ª. ed. Barcelona: Ed. Deusto; 2007.
40. Zurro AM, Cano PJ, editores. Atención primaria: Conceptos, organización y práctica clínica. 3a. ed. Amsterdam: Elsevier; 2010

[Se usará además como bibliografía de referencia material oficial seleccionado del Ministerio de Salud y organismos internacionales del sistema de la Organización de Naciones Unidas y otros pertinentes]



**UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**  
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)

**FACULTAD DE ODONTOLOGÍA**

**REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNMSM**

**CAPÍTULO I**  
**FINALIDAD, ALCANCES Y OBJETIVOS**

- Artículo 1. El Reglamento tiene por finalidad establecer los principios, objetivos y disposiciones sobre la evaluación de la enseñanza-aprendizaje del estudiante de la Facultad de Odontología.
- Artículo 2. El Reglamento de Evaluación del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje debe ser cumplido por las autoridades, docentes y estudiantes de la Facultad de Odontología.
- Artículo 3. Áreas de evaluación, son tres:  
Conceptual.- Dominio de la información teórica y de la capacidad de analizar la información recibida.  
Procedimental.- Capacidad y destreza para aplicar la información teórica y práctica y ejecutar los trabajos clínicos y/o de investigación científica.  
Actitudinal.- Suscitan en el alumno la necesidad de participar activamente en su proceso formativo, potenciando valores.

**CAPÍTULO II**  
**DISPOSICIONES GENERALES**

- Artículo 4. La evaluación del rendimiento académico es permanente e integral y comprende las áreas mencionadas en el artículo 3.
- Artículo 5. La asistencia a las clases prácticas es obligatoria; la inasistencia a las mismas no deberá exceder al 30% (art. 57 del Estatuto de la Universidad).
- Artículo 6. La asistencia a las clases teóricas es obligatoria; el estudiante que registre un 30% de inasistencia en la teoría quedará automáticamente desaprobado y su calificación será cero (00) (art. 57 del Estatuto de la Universidad).
- Artículo 7. Las inasistencias solo podrán ser justificadas con certificado médico dentro de los 30 días calendarios de ocurrido la inasistencia.
- Artículo 8. Los exámenes deberán administrarse en las fechas y horas señaladas oportunamente en el sílabo de la asignatura.
- Artículo 9. Las preguntas de los exámenes se sujetarán al contenido del sílabo de la asignatura, según la norma vigente:  
90% de preguntas de temas desarrollados en clase y  
10% de preguntas de temas contenidos en la bibliografía recomendada en el sílabo.
- Artículo 10. Las pruebas escritas serán de tipo desarrollo y objetivas; se evitarán preguntas de acertijo o que conduzcan a respuestas de solo dos alternativas.
- Artículo 11. El profesor del curso publicará las respuestas inmediatamente después del examen, dentro de los 15 días siguientes entregará a cada estudiante el examen y su nota correspondiente para su



revisión, y resolverá los reclamos si los hubiera.

- Artículo 12. El sistema de calificación de las asignaturas de pregrado será el vigésimal: de cero (0) a veinte; siendo once la nota aprobatoria mínima. La fracción 10.5, será equivalente a 11 sólo en el promedio final; por lo que se deberá mantener las fracciones en las calificaciones parciales.
- Artículo 13. Se considera con nota final cero (00) a aquellos alumnos que no habiendo asistido, no registran ninguna evaluación.
- Artículo 14. Si el alumno no registra matrícula, el docente responsable por ningún motivo podrá duplicar o mantener una nota para el siguiente periodo.
- Artículo 15. En todas las asignaturas las pruebas parciales teóricas desaprobadas o dejadas de dar, son susceptibles de exámenes sustitutorios o de recuperación. Sólo se podrá rendir examen sustitutorio o de recuperación del 50% de las pruebas tomadas; en caso que el número de exámenes fuera impar, se considerará el número entero superior a la mitad.
- Artículo 16. La nota del examen sustitutorio o recuperación sustituye en todos los casos a la nota anterior.
- Artículo 17. Solo se pueden sustituir o recuperar las pruebas teóricas, y para ello se debe aprobar el 50% de los exámenes teóricos programados en la asignatura.
- Artículo 18. Antes de proceder a efectuar el llenado de actas promocionales, el profesor deberá entregar la nota final, las que serán publicadas en la Escuela Académico Profesional, teniendo el estudiante un plazo de 03 días hábiles para efectuar cualquier reclamo. Vencido dicho plazo, cualquier observación devendrá en extemporánea.
- Artículo 19. La única posibilidad de que un estudiante pueda presentar un reclamo posterior, será cuando la nota publicada oportunamente por el profesor no corresponda con la que figura en el acta.

### **CAPÍTULO III DE LOS PROMEDIOS FINALES**

- Artículo 20. La nota final de cada asignatura, será determinada por el promedio de teoría y práctica. Se hará uso del promedio ponderado, de acuerdo a la naturaleza de la asignatura:  
Asignatura con Teoría y Práctica (CC.BB y/o sin labor clínica) T: 50% - P: 50%  
Asignatura con Teoría y Práctica (pre clínico, clínica, hospitalaria y de campo) T: 40% - P: 60%  
Asignatura con teoría y práctica clínica (clínica integral) T: 20% - P: 80%  
Asignatura con práctica clínica y pre - profesional. P: 100%
- Artículo 21. El silabo deberá contener como anexo el integro del Reglamento de Evaluación del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje de la Facultad de Odontología de la UNMSM.
- Artículo 22. El sustitutorio se tomara a los alumnos desaprobados después de obtenido el promedio final de la teoría.
- Artículo 23. Para obtener el promedio final, la nota de teoría y práctica deben estar aprobadas, de lo contrario no se promediará y se consignará la nota desaprobada.

#### **Cláusula Adicional**

Toda disposición no contemplada en el presente Reglamento, será definida por la Escuela Académica Profesional.